

GUIA COMPLETA SOBRE EL **FORMULARIO N-400**

Solicitud de Naturalizacion | Servicio de Ciudadania e Inmigracion de EE. UU. (USCIS)

20 Partes Secciones del formulario	~18 Meses Tiempo de procesamiento	\$725 USD Costo de presentacion (2024)
----------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------

1. ¿Que es el Formulario N-400?

El Formulario N-400 es la Solicitud de Naturalización, el formulario oficial de USCIS que utilizan los residentes permanentes elegibles (titulares de tarjeta verde) para solicitar la ciudadanía estadounidense. Presentar este formulario es el paso final en el proceso de naturalización y le otorga el derecho de convertirse en ciudadano de los Estados Unidos mediante el proceso legal de naturalización.

El N-400 fue revisado por última vez en 2021 y contiene 20 partes que cubren todos los aspectos de sus antecedentes, historial de residencia y elegibilidad para la ciudadanía.

Recurso Oficial de USCIS

Descargue siempre la versión más reciente del Formulario N-400 directamente en uscis.gov/n-400. Usar una versión desactualizada puede resultar en el rechazo de su solicitud.

1.1 ¿Quién Puede Solicitar?

Usted puede ser elegible para solicitar la naturalización si cumple uno de los siguientes criterios:

Criterio de Elegibilidad	Requisitos
Regla de 5 años como Residente Permanente	Ser Residente Permanente Legal (RPL) durante al menos 5 años, con presencia física en EE. UU. por al menos 30 meses de esos 5 años
Regla de 3 años por matrimonio	Casado/a y conviviendo con un conyuge ciudadano estadounidense durante 3 años, ser RPL durante 3 años, con presencia física de 18+ meses durante ese periodo
Servicio Militar	Haber servido honorablemente en las Fuerzas Armadas de EE. UU.; pueden aplicar reglas de residencia distintas
Hijos de Ciudadanos	Nacidos en el extranjero de padre(s) ciudadano(s) estadounidense(s) o que adquirieron la ciudadanía automáticamente; puede usarse el Formulario N-600 en su lugar

1.2 Requisitos Clave de Elegibilidad

Independientemente de su criterio de elegibilidad, generalmente debe cumplir todos estos requisitos:

- Tener al menos 18 años al momento de presentar la solicitud
- Haber sido residente permanente legal durante el periodo requerido

- Haber mantenido residencia continua en EE. UU. (sin ningun viaje al exterior de 6+ meses)
- Haber estado fisicamente presente en EE. UU. el numero de dias requerido
- Haber vivido en el mismo estado o distrito de USCIS por lo menos 3 meses antes de presentar la solicitud
- Ser una persona de buen caracter moral
- Demostrar adhesion a los principios de la Constitucion de EE. UU.
- Poder leer, escribir y hablar ingles basico (con algunas excepciones)
- Aprobar el examen de educacion civica sobre la historia y el gobierno de EE. UU.

Excepciones por Edad para los Exámenes de Ingles y Civismo

Si tiene 50 años o más y ha sido titular de tarjeta verde durante 20+ años, o tiene 55+ años con 15+ años como RPL, puede estar exento del requisito de inglés (aunque igual debe tomar el examen de civismo en su propio idioma). Si tiene 65+ años con 20+ años como RPL, solo necesita estudiar una lista reducida de 20 preguntas de civismo.

2. Estructura del Formulario N-400 — Las 20 Partes

El N-400 esta organizado en 20 partes numeradas. A continuacion se presenta una descripcion general de cada parte y lo que cubre:

Parte	Descripcion	Notas Clave
Parte 1	Elegibilidad — Fundamento de la Solicitud	Seleccione un criterio de elegibilidad; los mas comunes: vias de 5 anos o 3 anos
Parte 2	Informacion Personal	Nombre legal completo, direccion, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento
Parte 3	Informacion Biografica	Etnia, raza, estatura, peso, color de ojos, color de cabello
Parte 4	Direcciones y Numeros de Telefono	Direccion actual y de correspondencia, correo electronico, telefonos
Parte 5	Informacion para la Busqueda de Antecedentes Penales	Nombres usados anteriormente, descripcion fisica para verificacion del FBI
Parte 6	Residencia y Empleo (Ultimos 5 anos)	Cada direccion y empleador de los ultimos 5 anos; no se permiten lagunas
Parte 7	Tiempo Fuera de EE. UU. (Ultimos 5 anos)	Cada viaje de 24+ horas fuera de EE. UU. en los ultimos 5 anos
Parte 8	Historial Matrimonial	Todos los matrimonios, divorcios y estatus de ciudadania del conyuge actual
Parte 9	Informacion sobre Hijos	Todos los hijos biologicos, hijastros e hijos adoptados en todo el mundo
Parte 10	Preguntas Adicionales Parte A	Membresia en organizaciones, grupos o partidos; Partido Comunista
Parte 11	Preguntas Adicionales Parte B	Historial de servicio militar (EE. UU. o extranjero)
Parte 12	Preguntas Adicionales Parte C	Registro en el Servicio Selectivo (hombres nacidos despues de 1959 entre 26 y 31 anos)
Parte 13	Residencia Continua	Viajes al exterior; alegaciones de abandono del estatus de RPL; declaracion de impuestos en el exterior

Parte 14	Buen Caracter Moral (Parte D)	Antecedentes penales, arrestos, citaciones, DUIs, problemas fiscales, fraude
Parte 15	Buen Caracter Moral (Parte E)	Actividades relacionadas con terrorismo, persecucion o genocidio
Parte 16	Buen Caracter Moral (Parte F)	Preguntas adicionales sobre el caracter: armas, trafico de drogas, etc.
Parte 17	Requisitos del Juramento	Voluntad de tomar el Juramento de Lealtad; estatus de objetor de conciencia
Parte 18	Firma del Solicitante	El solicitante firma y fecha bajo pena de perjurio
Parte 19	Informacion del Interprete	Si utilizo un interprete, su nombre y certificacion
Parte 20	Informacion del Preparador	Si alguien le ayudo a completar el formulario, sus datos aqui

3. Guia Detallada Parte por Parte

Parte 1 — Base de Elegibilidad

Esta es una de las partes mas importantes. Debe marcar la casilla que describe con precision por que cree que es elegible. Las selecciones mas comunes son:

- Regla de 5 anos: Ha sido RPL durante 5 anos, ha vivido en el mismo estado por 3 meses y ha mantenido residencia continua en EE. UU.
- Regla de 3 anos con conyuge ciudadano estadounidense: Debe estar casado/a actualmente con un ciudadano estadounidense y haber convivido durante los 3 anos completos.
- Servicio militar: Consulte a un abogado de inmigracion, ya que pueden aplicar reglas y formularios especiales.

Advertencia: Elegir la Base de Elegibilidad Incorrecta

Si selecciona la via de matrimonio de 3 anos pero su conyuge no es ciudadano estadounidense, o si se han separado o divorciado, USCIS negara su solicitud. Verifique su elegibilidad tres veces antes de presentar.

Parte 6 — Historial de Residencia y Empleo

Esta parte requiere una cronologia completa e ininterrumpida de los ultimos 5 anos. Los errores mas comunes incluyen:

- Dejar lagunas entre direcciones — USCIS requiere cobertura continua sin meses faltantes
- Olvidar residencias de corta duracion (por ejemplo, quedarse con familiares entre apartamentos)
- No listar todos los empleadores, incluyendo trabajos a tiempo parcial, trabajo por cuenta propia o periodos de desempleo

Consejo: Cree una Linea de Tiempo Primero

Antes de completar la Parte 6, elabore una cronologia mes a mes de donde vivio y trabajo. Esto previene lagunas e inconsistencias que pueden desencadenar una Solicitud de Evidencia (RFE).

Parte 7 — Tiempo Fuera de los Estados Unidos

Liste cada viaje de 24 horas o mas. Para cada viaje, proporcione:

- Fecha de salida de EE. UU.
- Fecha de regreso a EE. UU.
- Pais o paises visitados
- Proposito del viaje (vacaciones, negocios, emergencia familiar, etc.)

La residencia continua se interrumpe si estuvo fuera de EE. UU. por mas de 6 meses en un solo viaje. Si tuvo un viaje de 6 a 12 meses, aun podria ser elegible, pero debe presentar evidencia de que no abandono su estatus de RPL (por ejemplo, declaraciones de impuestos de EE. UU., registros de empleo, propiedad inmobiliaria).

Parte 14 — Buen Caracter Moral

Esta seccion contiene preguntas delicadas sobre su pasado. Debe responder cada pregunta con veracidad, incluso si cree que el incidente es menor o antiguo. USCIS realizara una verificacion de antecedentes. Los impedimentos al buen caracter moral incluyen:

- Delitos que implican torpeza moral (robo, fraude, agresion)
- Delitos relacionados con drogas (incluso relacionados con marihuana, que sigue siendo un delito federal)
- Multiples condenas penales
- Embriaguez habitual
- Juego ilegal
- Incumplimiento intencional de pension alimenticia o manutencion de hijos ordenada por tribunal
- Hacer declaraciones falsas para obtener beneficios migratorios

Siempre Revele — Incluso Registros Eliminados (Expunged)

USCIS requiere que revele TODOS los arrestos y citaciones, incluso si los cargos fueron retirados, desestimados o eliminados del registro. No revelarlos puede considerarse fraude y podria impedirle permanentemente obtener la ciudadania. Si tiene antecedentes penales de cualquier tipo, consulte a un abogado de inmigracion antes de presentar su solicitud.

4. Lista de Documentos Requeridos

Reuna todos los siguientes documentos antes de presentar su N-400:

4.1 Siempre Requeridos

- Formulario N-400 completado y firmado (version mas reciente de uscis.gov)
- Copia de ambos lados de su Tarjeta de Residencia Permanente (tarjeta verde)
- Cargo de presentacion de \$725 (cheque o giro postal a nombre de 'U.S. Department of Homeland Security', o pago en linea)
- Dos fotos tipo pasaporte identicas (si aplica — verifique las instrucciones)

4.2 Segun su Situacion

Su Situacion	Documentos Adicionales Necesarios
Casado/a con ciudadano estadounidense (via de 3 años)	Acta de matrimonio, prueba de residencia conjunta, evidencia del matrimonio vigente, pasaporte o certificado de naturalizacion del conyuge ciudadano
Cambio de nombre (no por matrimonio)	Orden judicial de cambio de nombre
Matrimonio(s) anterior(es)	Decreto(s) de divorcio o acta(s) de defuncion por cada matrimonio anterior
Servicio militar	Formulario N-426 (Certificacion de Servicio Militar o Naval) y DD-214
Antecedentes penales	Resoluciones judiciales por cada arresto o cargo, incluso si fueron desestimados o eliminados
Problemas fiscales	Transcripciones de impuestos del IRS, evidencia de planes de pago o cumplimiento
Viajes prolongados al exterior	Evidencia de mantenimiento del estatus de RPL (declaraciones de impuestos, registros de empleo, estados de cuenta bancarios)
Acomodaciones por discapacidad	Formulario N-648 (Certificacion Medica para Excepciones por Discapacidad) de un profesional medico autorizado

5. Proceso de Presentacion Paso a Paso

1. Descargue y complete el Formulario N-400 en uscis.gov/n-400. Lea todas las instrucciones detenidamente.

2. Reuna todos los documentos de apoyo requeridos (vea la lista de verificacion de la Seccion 4).
3. Prepare su cargo de presentacion — \$725 en cheque, giro postal o pago en linea.
4. Presente en linea en my.uscis.gov (recomendado) O envíe por correo a la direccion correcta del centro de USCIS para su estado.
5. USCIS le enviara un aviso de recibo (Formulario I-797C) confirmando que recibio su solicitud en un plazo de 1 a 3 semanas.
6. Es posible que sea citado para una cita de biometria en un Centro de Apoyo a Solicitantes (ASC). Lleve su aviso de cita y una identificacion con foto.
7. USCIS programara su entrevista de naturalizacion. En esa cita sera evaluado en ingles y civismo.
8. Si es aprobado, tomara el Juramento de Lealtad en una ceremonia de naturalizacion, ya sea el mismo dia o en una ceremonia posterior.
9. Recibira su Certificado de Naturalizacion. ¡Ya es ciudadano/a estadounidense!

Se Recomienda Fuertemente la Presentacion en Linea

Presentar en linea en my.uscis.gov le permite rastrear el estado de su caso en tiempo real, recibir notificaciones electronicas y evitar demoras por correo postal. La presentacion en papel sigue siendo aceptada, pero puede resultar en tiempos de procesamiento mas largos.

6. La Entrevista de Naturalización

6.1 ¿Que Esperar?

La entrevista es realizada por un oficial de USCIS en su oficina de campo local. Generalmente dura entre 20 y 30 minutos e incluye:

- Revisión de su solicitud N-400 — el oficial repasará sus respuestas con usted
- Examen del idioma inglés (lectura, escritura y expresión oral)
- Examen de civismo (10 preguntas formuladas verbalmente de un banco de 100)

6.2 Examen del Idioma Inglés

El examen de inglés tiene tres componentes:

Componente	Lo Que Debe Hacer
Expresión oral	Demostrar capacidad para hablar y entender inglés durante toda la entrevista (sus respuestas a las preguntas son evaluadas)
Lectura	Leer correctamente una oración de hasta tres intentos
Escritura	Escribir correctamente una oración de hasta tres intentos

6.3 Examen de Civismo

El oficial de USCIS le hará hasta 10 preguntas de la lista oficial de 100 preguntas de civismo. Debe responder correctamente al menos 6 para aprobar. Las preguntas cubren:

- Gobierno Estadounidense (Principios de la Democracia, la Constitución, la Carta de Derechos)
- Sistema de Gobierno (poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial)
- Derechos y Responsabilidades de los Ciudadanos
- Historia Estadounidense (periodo colonial, la fundación, la Guerra Civil, el siglo XX)
- Civismo Integrado (Geografía, símbolos, días festivos)

Recurso de Estudio

Descargue las 100 preguntas y respuestas de civismo en uscis.gov/citizenship/find-study-materials-and-resources. También están disponibles aplicaciones de tarjetas didácticas y el 'Civics Practice Test' de USCIS en las tiendas de aplicaciones.

6.4 ¿Que Llevar a su Entrevista?

- Su aviso de cita para la entrevista

- Su tarjeta verde (tarjeta de residencia permanente)
- Una identificacion oficial con foto vigente
- Su(s) pasaporte(s) — todos los actuales y vencidos
- Documentos originales que respalden su solicitud (acta de matrimonio, decretos de divorcio, etc.)
- Cualquier documento que USCIS haya solicitado especificamente

7. Problemas Comunes y Como Evitarlos

Problema	Como Evitarlo
Solicitud devuelta por incompleta	Responda cada pregunta; si una pregunta no aplica, escriba 'N/A'
Lagunas en el historial de residencia/empleo	Cree una cronologia detallada y revisela para verificar que no haya lagunas antes de presentar
Monto incorrecto del cargo	Verifique el monto actualizado en uscis.gov ; no use instrucciones o guias antiguas
Version desactualizada del formulario	Descargue siempre directamente de uscis.gov ; no use copias guardadas
Antecedentes penales no declarados	Revele TODO — consulte a un abogado si tiene alguna duda
Inconsistencias en el registro de viajes	Verifique los sellos de su pasaporte y recibos de viaje para construir un registro preciso
Firma faltante	Tanto usted como el preparador (si aplica) deben firmar en todos los lugares requeridos
No haberse registrado en el Servicio Selectivo	Los hombres entre 26 y 31 años que no se registraron deben solicitar una exencion primero
Solicitud de Evidencia (RFE) no respondida a tiempo	Responda puntualmente toda la correspondencia de USCIS; revise su correo con regularidad

8. Después de Convertirse en Ciudadano

8.1 ¿Que Cambia de Inmediato?

- Puede solicitar un pasaporte estadounidense (valido por 10 años para adultos)
- Puede votar en elecciones federales, estatales y locales
- Puede patrocinar a más parientes inmediatos para tarjetas verdes (padres, conyuge, hijos solteros/casados)
- Ya no necesita renovar su tarjeta verde
- Esta protegido contra la deportación (con muy pocas excepciones)
- Puede ser elegible para empleos federales que requieran ciudadanía estadounidense
- Sus hijos menores de 18 años que sean residentes permanentes pueden convertirse automáticamente en ciudadanos

8.2 Solicitar un Pasaporte Estadounidense

Lleve su Certificado de Naturalización a cualquier instalación de aceptación de pasaportes (oficinas de correos, oficinas de gobierno). Necesitará:

- Formulario DS-11 completado (Solicitud de Pasaporte Estadounidense)
- Su Certificado de Naturalización original (más una fotocopia)
- Una foto tipo pasaporte
- Prueba de identidad (licencia de conducir o identificación estatal)
- Cargo de solicitud de pasaporte

8.3 Proteja su Certificado de Naturalización

Guarde su Certificado en un Lugar Seguro

Su Certificado de Naturalización es un documento legal fundamental. Guarde el original en una caja fuerte ignífuga o en una caja de seguridad bancaria. Haga copias certificadas para uso cotidiano. Si su certificado se pierde o daña, puede solicitar un reemplazo mediante el Formulario N-565, pero es un proceso largo.

9. Recursos Oficiales y Ayuda

Recurso	Donde Encontrarlo
Formulario N-400 (versión actual)	uscis.gov/n-400
Instrucciones de presentación	uscis.gov/n-400 (sección de instrucciones del Formulario N-400)

Seguimiento del estado del caso	egov.uscis.gov o my.uscis.gov
100 Preguntas de Civismo	uscis.gov/citizenship/find-study-materials-and-resources
Centro de Contacto de USCIS	1-800-375-5283 (lunes a viernes, 8am-8pm ET) — servicio en español disponible
Emma (Asistente Virtual de USCIS)	uscis.gov — haga clic en el icono de chat
Ayuda Legal para Inmigracion	immigrationadvocates.org/nonprofit/legaldirectory/
Acomodacion por Discapacidad (N-648)	uscis.gov/n-648

Aviso Legal

Esta guía se proporciona únicamente con fines informativos y educativos. No constituye asesoramiento legal. La ley de inmigración es compleja y las circunstancias individuales varían significativamente. Consulte siempre a un abogado de inmigración calificado o representante acreditado antes de tomar decisiones sobre su solicitud de naturalización.

!Le deseamos mucho éxito en su camino hacia la ciudadanía! ★★★